UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Pronunciamiento del Consejo Asesor de la Facultad de Artes

El arte y la cultura son un derecho humano

23 OCT 2020 Artes y Letras

Anel Kenjekeeva

Los seres humanos nos diferenciamos de otros organismos vivos en la capacidad de reflexionar, de crear y de aspirar a mejores mundos. Y es ahí donde las manifestaciones artísticas son fundamentales para las sociedades. Las artes contribuyen a generar espacios apropiados para analizar y entender la vida de las personas y de la sociedad en que se desarrollan. Es por ello que en la Declaración de los Derechos Humanos se establece: “el derecho a participar y disfrutar de los beneficios de la cultura, las artes y la ciencia, en la búsqueda del conocimiento, la comprensión y la creatividad humana”.

Las artes y las manifestaciones populares en nuestro país son abundantes y se establecen en nuestra cotidianidad, muchas veces sostenidas con el empeño y la vocación artística

individual o grupal, otras gracias al aporte del Estado y otras son formas mixtas de convivencia entre el Estado y el empeño de las personas ciudadanas.

El ya de por sí crítico presupuesto con que trabaja el Ministerio de Cultura ha servido, en parte, para impulsar emprendimientos artísticos que luego se consolidan, se independizan, generan prestigio y riqueza para el país, promueven nuevas formas de conocimiento e iluminan otras manifestaciones artísticas y de emprendimiento cultural.

El pasado 20 de octubre, la Asamblea Legislativa le ocasionó serios daños a la promoción y al fortalecimiento del sector artístico –ya de por sí golpeado por la pandemia- al recortarle cerca de 4 000 millones de colones. Esto dejará sin acceso al arte y a la cultura a muchas personas, que no podrán disfrutar de los programas culturales ni del patrimonio artístico resguardado por el Estado. También, afectará a miles de trabajadores de este sector, quienes verán mermados sus ingresos por la falta de fondos para proyectos de arte.

Desde la Facultad de Artes de la Universidad de Costa Rica nos unimos a este duelo nacional, y elevamos nuestra más profunda indignación al optar por esta vía arbitraria que pone al arte costarricense en un estado crítico. Lanzamos nuestra más enérgica protesta ante semejante acto de despojo cultural.

Firman:

M.Sc. María Clara Vargas Cullell, decana, Facultad de Artes

Dra. Patricia Fumero Vargas, directora, Instituto de Investigaciones en Arte

M.A Juan Carlos Calderón Gómez, director, Escuela de Artes Dramáticas

M.M. Ernesto Rodríguez Montero, director, Escuela de Artes Musicales

M.A.V. Ólger Arias Rodríguez, director, Escuela de Artes Plásticas

Dr. Camilo Retana Alvarado, director, Posgrado en Artes

Sr. Isait Josué Cortés González, representación estudiantil, Escuela de Artes Musicales

Sra. Mónica Calderón Salas, representación estudiantil, Escuela de Artes Plásticas

Sra. Jimena González Aguilar, representación estudiantil, Escuela de Artes Dramáticas

Consejo Asesor de la Facultad de Artes